

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL C.A.C./2017 OFICIO NÚM. 3582 C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 11 celebrada el día 31 de Marzo del año 2017, en el punto número cuatro, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la aprobación de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 por el Fondo III 2017".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día tres del mes de Abril del año Dos Mil Diez v Siete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL SECRETARÍA DE

ALGORANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL C.A.C./2017 OFICIO NÚM. 3584 C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 11 celebrada el día 31 de Marzo del año 2017, en el punto número cinco, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la aprobación de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 por el Fondo IV 2017".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día tres del mes de Abril del año Dos Mil Diez y Siete.

ATENTAMENTE "TODO POR RIO GRANDE"

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPACRETARIA DI

HO CHANDE TA

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución # 36, Col. Centro, C.P.. 98420 Río Grande, Zac. Tel. (498) 982-0454



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL C.A.C./2017 OFICIO NÚM. 3590 C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 11 celebrada el día 31 de Marzo del año 2017, en el punto número seis, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a aprobar la baja de ocho (8) vehículos del parque vehicular del Municipio".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día tres del mes de Abril del año Dos Mil Diez y Siete.

A T E N T A M E N T E "TODO POR RIO GRANDE

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

BOBIERNU MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución # 36, Col. Centro, C.P.. 98420 Río Grande, Zac. Tel. (498) 982-0454



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL C.A.C./2017 OFICIO NÚM. 3592 C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 11 celebrada el día 31 de Marzo del año 2017, en el punto número siete, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la solicitud hecha por el C. Humberto Ordaz Rivas, para la adquisición de 2 km de manguera de dos pulgadas para trasladar el agua del pozo más cercano hacia el ejido. Dictamen en el cual se acordó ÚNICO.- Se acuerda por unanimidad no autorizar dicha solicitud, ya que se pasara con los Ingenieros del Departamento de Desarrollo Agropecuario para corroborar los datos".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día tres del mes de Abril del año Dos Mil Diez y Siete.

A T E N T A M E N T E "TODO POR RIO GRANDE" EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

PALACIO MUNICIPAL C. Constitución # 36, Col. Centro, C.P.. 98420 Río Grande, Zac. Tel. (498) 982-0454 www.riograndezac.gob.mx



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL C.A.C./2017 OFICIO NÚM. 3587 C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 11 celebrada el día 31 de Marzo del año 2017, en el punto número ocho, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Gobernación relativo a establecer en un solo sentido el Callejón del Triunfo, de norte a sur. De la calle Juárez a la calle Jesús González Ortega y a la calle Reforma".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día tres del mes de Abril del año Dos Mil Diez y Siete.

> ATENTAMENTE "TODO POR RIO GRANDE" EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

> > LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

RIO GRANDE, ZAC.

c.c.p. ARCHIVO.

C. Constitución # 36, Col. Centro, C.P., 98420 Río Grande, Zac. Tel. (498) 982-0454 www.riograndezac.gob.mx



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL C.A.C./2017 OFICIO NÚM. 3595 C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 11 celebrada el día 31 de Marzo del año 2017, en el punto número nueve, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de las Comisiones Unidas de Comercio y el Deporte, relativo a autorizar la venta de productos, como palomitas, dulces, semillas, etcétera, agua y refrescos en vaso de plástico, dentro del Gimnasio de usos múltiples. Se prohíbe la venta y consumo de bebidas embriagantes dentro y fuera del Gimnasio Municipal".

Por lo anterior se le solicita organice al personal que se encargara de la venta de los productos ya señalados.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día tres del mes de Abril del año Dos Mil Diez y Siete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución # 36, Col. Centro, C.P.. 98420 Río Grande, Zac. Tel. (498) 982-0454



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL C.A.C./2017 OFICIO NÚM. 3661 C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 11 celebrada el día 31 de Marzo del año 2017, en el punto número diez, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de las Comisión de Gobernación, relativo a autorizar la terna para elegir al Director de Seguridad Pública del municipio de Rio Grande, Zacatecas.".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día cinco del mes de Abril del año Dos Mil Diez y Siete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución # 36, Col. Centro, C.P.. 98420 Río Grande, Zac. Tel. (498) 982-0454